



Presidente del Jurado Técnico

En Valladolid a 5 de abril de 2017

Estimado Sr./Sra.:

En cumplimiento del artículo 8 de la Normativa Técnica, se facilita la autorización, para participar en otros calendarios distintos al de Castilla y León, correspondiente al mes de Abril 2017, para corredores/ras licenciados en la Federación de Ciclismo de Castilla y León

A B R I L 2 0 1 7				
DEPORTISTA	TIPO DE PRUEBA	DISCIPLINA	NO AUTORIZADOS	AUTORIZADOS
Corredores/ras de Escuelas	Pruebas federadas	Todas	Los días 8, 9, 22, 23, 29 y 30	Resto de días
Corredores Cadetes	Pruebas federadas	Ruta		Del 5 al 30
Corredores Junior	Pruebas federadas	Ruta		Del 5 al 30

Atentamente,

M. Iciar Diaz Medina
Secretaria General FCCyL



Presidente del Jurado Técnico

En Valladolid a 23 de abril de 2017

Estimado Sr./Sra.:

En cumplimiento del artículo 8 de la Normativa Técnica, se facilita la autorización, para participar en otros calendarios distintos al de Castilla y León, correspondiente al mes de Mayo 2017, para corredores/ras licenciados en la Federación de Ciclismo de Castilla y León

MAYO 2017				
DEPORTISTA	TIPO DE PRUEBA	DISCIPLINA	NO AUTORIZADOS	AUTORIZADOS
Corredores/ras de Escuelas	Pruebas federadas	Todas	Los días 1, 6, 7, 13, 20, 21 y 27	Resto de días
Corredores Cadetes	Pruebas federadas	Ruta	Los días 6, 7, 14, 20, 21 y 28	Resto de días
Corredores Junior	Pruebas federadas	Ruta	Los días 7, 13 y 27	Resto de días

Nota, el 7 de mayo los corredores Cadetes y Junior que no participen en el Campeonato CyL CRI están autorizados a correr fuera de la Comunidad de Castilla y León.

Atentamente,

M. Iciar Diaz Medina
Secretaria General FCCyL